


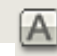




GRUPO ASEGURANZA

El portal de los profesionales del Seguro

- Inicio
- Noticias
- Aseguranza
- Carta del Mediador
- Empleo en seguros
- Blogs
- Foros
- Anuario
- Formación
- Informes

Noticias del sector

-  Reducir texto
-  Aumentar texto
-  Imprimir
-  Enviar

21/09/2010

[Arrenta Total, nueva garantía de cobro de rentas para propietarios](#)

El 80% de las peticiones de información para reforzar el alquiler recibidas en la Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a la Vivienda (Arrenta) son para saber cómo contratar una garantía de Rentas, señalan desde la entidad. Su herramienta, denominada Arrenta Total, asegura el pago de las mensualidades en un alquiler al propietario e incluye cobertura de actos vandálicos y defensa legal para reclamar los pagos vía judicial o arbitral.

Desde su lanzamiento hace seis meses, en 9 de cada 10 casos no ha sido necesario iniciar ningún procedimiento arbitral o judicial, al pagar el inquilino voluntariamente tras las labores de mediación desarrolladas. Como explica Carlos Ruiz, gerente de Arrenta, "los principales riesgos quedan cubiertos y los propietarios, además, no tienen que molestarse: nosotros nos encargamos de todo, desde el estudio de viabilidad del inquilino a la gestión del cobro o los procedimientos de reclamación".